

La universalidad de los derechos humanos y el Estado constitucional

N.º 23

Serie de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho

ANTONIO-ENRIQUE PÉREZ LUÑO

CATEDRÁTICO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)

La universalidad de los derechos humanos y el Estado constitucional

PRESENTACIÓN DE

LUIS VILLAR BORDA

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Universidad Externado de Colombia

CONTENIDO

Presentación	11
Prólogo	17
Capítulo primero	
La universalidad de los derechos humanos	21
1. Planteamiento	21
2. La universalidad en la genesis de los derechos humanos	23
3. La universalidad y sus enemigos	26
4. Las buenas razones del universalismo	36
5. Conclusión: la universalidad como principio y como resultado	44
Bibliografía	49
Capítulo segundo	
Estado constitucional y derechos de la tercera generación	57
1. Planteamiento	57
2. La difusión presente de la fórmula "Estado constitucional"	58
3. La fórmula "Estado constitucional" como expresión de las transformaciones actuales de los ordenamientos jurídicos democráticos	60

a. De la primacía de la ley a la primacía de la Constitución	60
b. De la reserva de la ley a la reserva de la Constitución	69
c. Del control jurisdiccional de la legalidad al control jurisdiccional de la constitucionalidad	72
4. <i>El Estado constitucional como alternativa del Estado de derecho</i>	79
a. El Estado constitucional parlamentario: una tesis de MARTÍN KRIELE	79
b. El Estado constitucional como Estado de la sociedad abierta: tesis de PETER HÄBERLE	82
c. El Estado constitucional como antítesis del positivismo jurídico: tesis de GUSTAVO ZAGREBELSKY	84
d. Observaciones críticas	86
5. <i>Estado constitucional y derechos de tercera generación</i>	93
<i>Bibliografía</i>	100
Índice onomástico	113

PRESENTACIÓN

Los dos espléndidos ensayos del ilustre catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, profesor ANTONIO-ENRIQUE PÉREZ LUÑO, que ahora se publican, han sido amablemente cedidos por su autor para la Serie de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho de la Universidad Externado de Colombia. El primero se refiere a la universalidad de los derechos humanos, tema que ha sido ampliamente analizado por el profesor PÉREZ LUÑO desde la década de los años setenta del siglo pasado hasta nuestros días, en una ininterrumpida actividad científica, como puede comprobarse por sus más recientes publicaciones. Puede decirse que él es hoy uno de los mayores teóricos en el ámbito hispanoamericano en esta materia. Sus tesis, por supuesto, han originado no pocas controversias, en las que el profesor PÉREZ LUÑO ha mostrado a la par su ánimo tolerante y la coherencia de su obra científica.

Probablemente ningún otro tema es más discutido en relación con los derechos humanos que el de la universalidad. El autor presenta inicialmente la génesis de los derechos humanos, como íntimamente relacionada con la idea de universalidad, y pasa luego a ocuparse de sus